

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2020-2021

Conforme a lo previsto en la Normativa sobre Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 24 de septiembre de 2015,

RESUELVO:

Convocar los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Carlos III de Madrid, curso 2020-2021, en las modalidades y condiciones que se detallan en el Anexo I de esta Resolución.

El formulario de solicitud, acompañado de la documentación que el solicitante considere oportuna, podrá enviarse hasta las 23:59 h. (hora peninsular española) del día **2 de noviembre de 2021** a la Escuela de Doctorado de la Universidad Carlos III de Madrid, siguiendo las instrucciones y atendiendo a las bases de la convocatoria publicadas en: www.uc3m.es/doctorado/premios-extraordinarios-doctorado

Getafe, a la fecha de la firma electrónica.

El Rector

Prof. Juan Romo Urroz

Página 1 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CONVOCADOS EN EL CURSO 2020-2021
POR PROGRAMA DE DOCTORADO**

PROGRAMA DE DOCTORADO	Premios a convocar
Ciencia e Ingeniería de Materiales	3
Ciencia y Tecnología Informática	1
Derecho	3
Historia Económica	1
Humanidades	3
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	5
Ingeniería Matemática	4
Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial	3
Ingeniería Telemática	2
Investigación en Medios de Comunicación	4
Mecánica de Fluidos	1
Multimedia y Comunicaciones	3
Total	33

ID DOCUMENTO: BxtKL2rjf5
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

Anexo I: CONVOCATORIA DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

PROGRAMA DE DOCTORADO: CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

Premios a otorgar: 3

Criterios de evaluación:

- Artículos derivados directamente de la tesis doctoral
 - 4 puntos por cada artículo incluido en el Q1
 - 3 puntos por cada artículo incluido en el Q2
 - 2 puntos por cada artículo incluido en el Q3
 - 1 punto por cada artículo incluido en el Q4
- Artículos derivados de colaboraciones en otros temas y publicados durante el periodo de formación doctoral:
 - 2 puntos por cada artículo incluido en el Q1
 - 1,5 puntos por cada artículo incluido en el Q2
 - 1 punto por cada artículo incluido en el Q3
 - 0,5 puntos por cada artículo incluido en el Q4
- Patentes en explotación: 4 puntos
- Mención Doctorado Internacional: 0,5 puntos

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Paula Alvaredo Olmos	Juan Carlos Cabanelas Valcárcel
Javier Pozuelo de Diego	Belén Levenfeld Laredo
Manuel Torres Carrasco	M ^a Teresa Pérez Prior

Página 3 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

Premios a otorgar: 1

Criterios de evaluación:

- Publicaciones relacionadas con el trabajo realizado en la tesis doctoral e indexadas en el JCR:
 - 8 puntos para publicaciones en Q1
 - 4 puntos para publicaciones en Q2
 - 2 puntos para publicaciones en Q3
 - 1 punto para publicaciones en Q4
 - Publicaciones relacionadas con el trabajo realizado en la tesis doctoral y aceptadas para su presentación en conferencias catalogadas como A+ o Class 1:
 - <http://portal.core.edu.au/conf-ranks/>
 - <http://gii-grin-scie-rating.scie.es/>
- 4 puntos

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Ana Isabel González-Tablas Ferreres	Juan Manuel Estévez Tapiador
Agapito Ledezma Espino	Fernando Fernández Rebollo
José Luis López Cuadrado	Juan Miguel Gómez Berbís

Página 4 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14



PROGRAMA DE DOCTORADO: DERECHO

Premios a otorgar: 3

Criterios de evaluación:

- Voto favorable para concurrir a Premio Extraordinario por parte de todos los miembros del Tribunal de Tesis
- Interés y relevancia científica del tema e hipótesis de trabajo
- Metodología empleada
- Originalidad
- Trayectoria académica en doctorado

En igualdad de condiciones se tendrá en cuenta un cierto equilibrio entre Departamentos.

El Tribunal de Evaluación podrá proponer que se declaren desiertos todos o algunos de los premios convocados.

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Rosa M ^a Gómez de Liaño Diego	Elviro Aranda Álvarez
Agustín Motilla de la Calle	Antonio Fortes Martín
José Vida Fernández	Marta García Mandaloniz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

ID DOCUMENTO: BxtKL2rjF5
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

PROGRAMA DE DOCTORADO: HISTORIA ECONÓMICA

Premios a otorgar: 1

Criterios de evaluación:

- Publicaciones relevantes para la tesis doctoral. Se tendrán en cuenta el índice de impacto y la calidad de la revista.
- Publicaciones y comunicaciones en actas y congresos relevantes.

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Dácil Tania Juif	Miguel Artola Blanco
Sebastián Lavezzolo Pérez	Jordi Domènech Feliu
Pablo Martinelli Lasheras	Carlos Santiago Caballero



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: HUMANIDADES

Premios a otorgar: 3

Criterios de evaluación:

- Valoración global de la tesis: hasta 4 puntos.
- Publicaciones en revistas o editoriales de reconocido prestigio con la temática del programa de doctorado: hasta 4 puntos.
- Otros méritos relevantes del CV dignos de tenerse en cuenta: hasta 2 puntos.

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Laura M ^a Branciforte Mazzola	David Conte Imbert
Antonio Gaitán Torres	Antonio Gómez Ramos
Yuko Morimoto	Carlos M ^a Rodríguez López-Brea

Página 7 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14



PROGRAMA DE DOCTORADO: INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

Premios a otorgar: 5

Criterios de evaluación:

- Publicaciones indexadas en JCR
- Publicaciones en conferencias
- Patentes
- Participación en proyectos

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Juan Carlos Burgos Díaz	Edgardo Daniel Castronuovo
Braulio García Cámara	Santiago Martínez de la Casa Díaz
M ^a de los Ángeles Malfaz Vázquez	Clara Marina Sanz García



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: INGENIERÍA MATÉMATICA

Premios a otorgar: 4

Criterios de evaluación:

- Publicaciones en el JCR basadas en los resultados de las tesis (80%)
- Otros méritos (20%)

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Pablo Álvarez Caudevilla	Juan Miguel Marín Diazaraque
David Delgado Gómez	Alberto Muñoz García
Ángel Sánchez Sánchez	Jesús Salas Martínez



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Premios a otorgar: 3

Criterios de evaluación:

Sólo se considerarán las publicaciones/patentes que cumplan los siguientes criterios:

- Publicaciones/patentes relacionadas con el tema de la tesis
- En la lista de autores aparecen el tesando y el director/es de tesis
- Publicaciones/patentes que han sido publicadas/aceptadas dentro del periodo comprendido entre:

-Fecha inicio: fecha de admisión del alumno en el Programa de Doctorado

-Fecha fin: 1 mes después de la lectura de tesis

La valoración de las publicaciones será:

- Publicaciones recogidas en JCR con diferenciación del cuartil según índice del año de publicación o, en su defecto, del último publicado
- Patentes en explotación
- Posición del candidato en la lista de autores
- Número de citas
- Número de autores
- Otras publicaciones/patentes

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Presidenta: María Beatriz Ramírez Berasategui	
Ángel Arias Hernández	Carolina Álvarez Caldas
Cristina Castejón Sisamón	Álvaro Vaz-Romero Santero
Alfonso Durán Heras	Jesús Gómez Hernández
Fernando Hernández Jiménez	

Página 10 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Premios a otorgar: 2

Criterios de evaluación:

Se considerarán las siguientes contribuciones:

- Revistas indexadas en el índice ISI JCR
- Congresos internacionales
- Otros: patentes y registros de software

-Para que estas contribuciones indicadas en el punto anterior sean consideradas, es necesario que estén publicadas o presentar documentación que acredite que han sido aceptadas entre la fecha de admisión al doctorado y 6 meses después de la fecha de defensa de la tesis.

-Se valorarán preferentemente las publicaciones en las que el candidato figure como primer autor.

-Se valorarán preferentemente las publicaciones con menos de 5 autores.

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Ángel Cuevas Rumín	Florina Almenares Mendoza
Iria Manuela Estévez Ayres	M ^a Celeste Campo Vázquez
Alberto García Martínez	Rubén Cuevas Rumín

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: INVESTIGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Premios a otorgar: 4

Criterios de evaluación:

- Trayectoria en publicaciones relacionadas con el tema de la tesis:
 - Monografía: 8 puntos por monografía si fue publicada en alguna editorial del SPI (disciplina: Comunicación); 6 puntos por monografía si fue publicado en cualquier otra editorial.
 - Capítulo de libro: 6 puntos por capítulo si fue publicado en alguna editorial del SPI (disciplina: Comunicación); 4 puntos por capítulo si fue publicado en cualquier otra editorial.
 - Artículo en revista con sistema de evaluación por pares ciegos: 6 puntos por artículo.
- Participación en congresos y seminarios con intervenciones relacionadas con el tema de la tesis:
 - Nacionales: 1 punto por intervención para los realizados en España; 1,5 puntos para los realizados fuera de España.
 - Internacionales: 1,5 puntos por intervención para los realizados en España; 2 puntos para los realizados fuera de España.
- Mención Internacional de la tesis: 2 puntos.
- Participación en actividades formativas propias del Programa: 0,5 puntos por actividad.

Todas las contribuciones deben ser posteriores a la fecha de inscripción de la tesis en el programa de doctorado.

NOTA: Los candidatos deberán presentar sus méritos en el mismo orden que el de los criterios de valoración. Asimismo, será necesario que dejen constancia de estos mismos méritos, bien sea a través de un enlace o de manera documental.

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Alejandro Barranquero Carretero	Daniel Jesús Catalán Matamoros
Javier López Izquierdo	M ^a Guillermina Franco Álvarez
Alejandra Walzer Moskovic	Vicente Rodríguez Ortega

Página 12 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14



PROGRAMA DE DOCTORADO: MECÁNICA DE FLUIDOS

Premios a otorgar: 1

Criterios de evaluación:

- Artículos publicados (60%)
- Mención Internacional (10%)
- Otros méritos (30%)

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Wilfried Coenen	Pablo Ángel García Salaberri
M ^a Immaculada Iglesias Estrade	Mario Sánchez Sanz
Mario Merino Martínez	Andrea Cini



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14

PROGRAMA DE DOCTORADO: MULTIMEDIA Y COMUNICACIONES

Premios a otorgar: 3

Criterios de evaluación:

Se valorarán los resultados relacionados directamente con la tesis, en los cuales quede clara la participación relevante y de primera línea del doctorando (primer autor de artículo, solicitante de patente, etc.). Por citar algunos:

- Publicaciones obtenidas a partir de las contribuciones realizadas en la tesis doctoral en revistas con índice de impacto auditadas en el JCR
- Patentes en explotación derivadas de la tesis
- Premios concedidos al trabajo de la tesis
- Número de votos positivos para concurrir al Premio Extraordinario

Miembros del Tribunal

Titulares	Suplentes
Víctor Pedro Gil Jiménez	Matilde Pilar Sánchez Fernández
Luis Fernando de Inclán Sánchez	Javier López Santiago
David Ramírez García	Jose Luis Vázquez Roy

Página 14 de 14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	07-10-2021 12:33:14